

# Coordinación de Derechos Humanos promueve *Cultura de respeto*



FOTO: Ayuntamiento de Los Cabos

**San José del Cabo, Baja California Sur (BCS).** La **Coordinación de Derechos Humanos de Cabo San Lucas**, tiene a su cargo la promoción de una **cultura de respeto** entre la ciudadanía, así como la recepción y trámite de quejas, manteniendo una estrecha comunicación con los organismos e instancias garantes de derechos humanos, así lo explicó el titular de esta dependencia, Francisco Galicia López, por medio de un boletín de prensa.

El funcionario destacó que, a través de esta coordinación delegacional, el Gobierno de Los Cabos implementan mecanismos para proteger y garantizar los **derechos humanos**, reconocidos en la Constitución mexicana y en sus leyes, de todas las

personas a través de gestiones, colaboraciones y conciliaciones.

De igual forma, el coordinador de **Derechos Humanos**, indicó que todas las atenciones son totalmente gratuitas; siendo la principal de ellas, la promoción de los derechos humanos, para que las personas conozcan sus alcances, que actualmente siguen siendo desconocidos. Es por ello, que como parte de las actividades que realiza el personal adscrito a esta dependencia, comentó que se imparten pláticas, talleres y conferencias en el interior del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, en instituciones educativas y en empresas que así lo soliciten.

Por último, Francisco Galicia López, exhortó a la población para que se acerquen a las oficinas de la **Coordinación de Derechos Humanos**, las cuales se ubican en el interior del Cerrito del Timbre, -con domicilio entre las calles Mariano Matamoros y Niños Héroe-, o bien, llamar al número telefónico (624) 135-5912 donde se les brindará información sobre las atenciones y programas que llevan a cabo, concluyó así el comunicado.